



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 JUN 2019

RES. H. N° 0846/19

EXPTE. N° 4510/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno HUGO ELIAS MAIDANA, LU N° 719571 y LU N° 713843, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, respectivamente, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas como Alumno Extraordinario; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular del alumno;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por el alumno;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 267/19, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 04-06-19)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia al alumno HUGO ELIAS MAIDANA, LU N° 719571 y LU N° 713843, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, respectivamente, por asignaturas aprobadas como Alumno Extraordinario, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN HISTORIA- PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA ALUMNO EXTRAORDINARIO	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
OPTATIVA: LITERATURA ESPAÑOLA	LITERATURA ESPAÑOLA (Aprobada por Promoción)	9 (Nueve)	13/11/15	AEP	1	0031
UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA - PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA ALUMNO EXTRAORDINARIO	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
DIDÁCTICA GENERAL	DIDÁCTICA GENERAL (Aprobada por Promoción)	8 (Ocho)	22/11/16	AEP	1	0027

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materias otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al alumno interesado, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa